DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Incripción: 3117
Número de Repertorio: 6750

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3117 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1312072638	VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3274245000	35366	ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Fecha inscripción: jueves, 23 diciembre 2021

Fecha generación: jueves, 23 diciembre 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 1 7 3 0 1 9 R K B 0 G Y W

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

Oficio Nro. MTA-DPSI-OFI-131220211103
Manta, 13 de diciembre del 2021

ASUNTO: CERTIFICADO DE LEGALIZACIÓN

Doctor
GEORGE MOREIRA
REGISTRADOR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA
En su despacho.

De mi consideración:

Ab. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-146, dictada por el Señor Alcalde con fecha 04 de septiembre de 2020, quien suscribe es competente para comparecer y solicitar lo siguiente:

PETICIÓN:

Por petición de la Unidad de Legalización de Tierras:

La inscripción de la presente escritura, solicitando la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaría Pública **TERCERA** del Cantón Manta, celebrada con fecha **15 DE NOVIEMBRE DEL 2021 ADJUDICACIÓN** , que hace el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**, a favor de **VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA** , conforme a la **ORDENANZA GADMC-MANTA No 030, QUE REGULA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN MANTA**, la misma que en su artículo 12.- **EXONERACIÓN DE RUBROS DE LA LEGALIZACIÓN** , la misma que copiada textualmente dice así " para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
ILIANA JAZMIN GUTIERREZ TOROMORENO
PROCURADORA SÍNDICA

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Telefonos: 2611 479 · **E-mail:** manta@manta.gob.ec
manta.gob.ec
GADM MANTA

Factura: 003-004-000027503

20211308003P01945

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308003P01945

ACTO O CONTRATO:
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS
FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (15:28)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312072638	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308003P01945
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (15:28)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdiI6IjJqR1wvTitOdzA3MWkwNUlEcmlBVHhBPT0iLCJ2YWx1ZSI6IjhFTmFURjRWT00zZTh6OVBKa0dQXC9nPT0iLCJtYWMiOiI1MmMxZWI4NTNjNjkxM2NiNzlmZTQ0MzYwYjMyM2EyZTk0ZTkzYjIxMzdjYTFlMTc2NTZiMDkxNzNkZDZmNWQwIn0=
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2021	13	08	03	P01945

ADJUDICACIÒN QUE OTORGA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A FAVOR DE LA SEÑORA:

REBECA CAROLINA VALENCIA MOLINA

CUANTIA: USD 2,28 Y AVALUO: $15.452,15

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince (15) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA,** comparecen y declaran por una parte **UNO.-** El señor **Abg. AGUSTÍN INTRIAGO QUIJANO,** de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, cinco, cero, uno, guion, ocho (130632501-8), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este

instrumento como documentos habilitantes; y, DOS.-La señora **VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA** de estado civil soltera, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 131207263-8 y domiciliada en esta ciudad de Manta, para efectos de notificación la adjudicataria señala su número telefónico: 0998008001, dirección: Si mi casa primera etapa lote #45 Manz.05, del cantón Manta. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la ADJUDICACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO DEL PROYECTO HABITACIONAL SI MI CASA - CANTÓN MANTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**. -Intervienen en el otorgamiento celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ab. Agustín Intriago Quijano en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, con Registro Único del Contribuyente No. 1360000980001, a quien en adelante se le denominara "EL ADJUDICADOR", y por otra parte la señora

VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA de estado civil soltera, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 131207263-8 y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "LA ADJUDICATARIA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - 1. Que, mediante escritura pública de Transferencia de Dominio celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 04 de mayo de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 10 de mayo de 2012, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la Resolución de fecha 20 de mayo de 2010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA - EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1. - con una superficie de 182.539,86m2. LOTE N. 2. - con un área de 176,609,99m2. LOTE N. 3. - con un área de 81.567,63m2. LOTE N. 4. - con un área de 1,177.302,82m2. 2.Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 24 de mayo de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en la misma fecha 24 de mayo de 2012, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP registra los planos del Plan Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA. 3.Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 08 de junio de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en la misma fecha 08 de junio de 2012, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP registra un

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA MANABÍ - ECUADOR

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Adendum del Proyecto Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, con un área de 268.513,73m2 desglosado del Lote 1 de la escritura inscrita el 10 de mayo de 2012 en un área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el Concejo en pleno el 20 de mayo del 2010 más el área de 85.935,87m2. 4. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 17 de junio de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 22 de junio de 2021, se protocoliza la de Resolución de Reversión No. 002- PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenación a través de la reversión de 197 lotes de terreno a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta con fines de legalización pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron 425 soluciones habitacionales, los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios. 5. Que, el Certificado emitido por la Dirección Municipal Registro de la Propiedad de Manta, certifica que no hay constancia que, a nombre de VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA, sea dueña de propiedad alguna inscrita dentro de esta jurisdicción cantonal. 6. Que, mediante Informe Socio-económico suscrito por la Trabajadora Social de la Empresa Pública SI VIVIENDA -EP, se determinó de acuerdo a las observaciones, que de acuerdo a la visita realizada en casa de la señora VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA, " DE ACUERDO A LA VISITA REALIZADA A LA CASA DE LA BENEFICIARIA SE PUDO CONOCER SU CONDICIÓN ECONÓMICA Y DE SU GRUPO FAMILIAR, LE AYUDAN A

SUS FAMILIARES. De acuerdo al diagnóstico social, SEGÚN INFORMACIÓN REALIZADA A LA SEÑORA SE PUDO CONOCER QUE CUENTA CON INGRESOS APROXIMADO DE $200,00 DÓLARES. Conclusión y Recomendación.- SE RECOMIENDA QUE SE BUSQUE MECANISMOS NECESARIOS QUE PERMITAN ACCEDER A LA ESCRITURA DE SU VIVIENDA EN LA QUE HABITAN Y QUE LE FUE ENTREGADA POR SER DAMNIFICADAS DEL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL DEL 2016 " 7. Que, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, emite certificación del Avaluó del terreno que se encuentra ubicado en PROG. HAB. SI MI CASA MZ 5 LOTE 45, cuya clave catastral es 3-27-42-45-000, con el avalúo total de QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON /100 ($ 15.452,15) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. **TERCERA: ADJUDICACIÓN.** - Con los antecedentes antes expuestos y en base al Certificado de Solvencia emitido sobre el bien inmueble con Ficha Registral No. 35366, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta procede a adjudicar a la señora VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA un lote de terreno, ubicado en la Urbanización del Plan Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, signado como LOTE 45 de la MANZANA 05, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: 7,00m - Herradura 5; POSTERIOR: 7,00m - Lote 24; por el LATERAL DERECHO: 13,00m - Lote 44; por el LATERAL IZQUIERDO: 13,00m - Lote 46; Con un ÁREA TOTAL de: 91,00m2. **CUARTA: PROHIBICIÓN DE ENANJENAR.** - Se establece la Prohibición de Enajenar

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA

sobre el bien inmueble en mención por el lapso de DIEZ AÑOS contados a partir de la inscripción del Título de Dominio en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, debiendo constar una cláusula en ese sentido. Por lo tanto, no se podrán realizar actos traslativos de dominio sobre el bien inmueble, cuyo gravamen solamente será extinguido mediante autorización expresa que otorgue el GADMC-MANTA, única y exclusivamente para la compra de otra propiedad de mejores condiciones para su familia; o en casos de enfermedades catastróficas, raras, huérfanas o poco frecuentes, debidamente comprobadas por la autoridad competente. **QUINTA:** La cuantía de la presente asciende a la cantidad de DOS CON 28/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ($ 2,28) mismos que han sido cancelados en su totalidad mediante Comprobante de Pago # 00100/012831 de fecha 27 de agosto del 2021. **SEXTA. - GASTOS:** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por LA ADJUDICATARIA. **SEPTIMA. -** AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR: EL ADJUDICADOR autoriza a LA ADJUDICATARIA para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. **OCTAVA: LA DE ESTILO.** - Usted señor Notario se servirá agregar a la Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) Abg. María Angélica Delgado Cedeño, con matricula No. 13-2012-54 del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta para el otorgamiento de la presente escritura pública de ADJUDICACIÓN, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales

que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Lote #45
Manzana #5

Abg. AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO.
C.C.No.130632501-8
ALCALDE DEL G.A.D.M.

Rebeca Valencia

SRA. REBECA CAROLINA VALENCIA MOLINA

C.C. No.131207263-8

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confie
este primer testimonio que sello y firmo en la ciuda
de Manta a la misma fecha de su otorgamient

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

HOJA EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

Desde 1890 al servicio de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE INGRESO A CAJA
000021018

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
39692	2021/07/15 9:20	15/07/2021 11:54:00a.m.	598929	2021

CONTRIBUYENTE **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA C.I.: 0136000098001**

CLAVE CATASTRAL 032742450000000000
UBICACION
DETALLE Direccion: MANTA / PROGAMA HABITACIONAL SI MI CASA MZ 5 LOTE 45 |

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
Certificado de Solvencia por Predio	$ 0	(+)SUB-TOTAL (1)	0.00	(+)SUB-TOTAL (2)	$ 0.00
				(-)Descuento	$ 0.00
				(-)Abonos Titulo	$ 0.00
		(+)Emisión	0.00		
		(+)Interés	0.00		
		(+)Coactiva	0.00		
					USD 0
SUBTOTAL 1	0.00	SUBTOTAL 2	0.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO	

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble
35366

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21025565
Certifico hasta el día 2021-10-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3274245000
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 22 junio 2012
Parroquia: TARQUI
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION DELPLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA

LINDEROS REGISTRALES: URBANIZACION DELPLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA. Lote 45 de la Manzana 05. AREA TOTAL; 91,00m2. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,00- herradura 5.
Atras: 7,00- lote 24
Derecho: 13,00- lote 44
Izquierdo: 13,00- lote 46
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1221 jueves, 10 mayo 2012	23216	23246
PLANOS	PLANOS	22 jueves, 24 mayo 2012	377	394
PLANOS	APROBACION	27 viernes, 08 junio 2012	443	518
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	904 miércoles, 11 julio 2012	16419	17134
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CESIÓN DE DERECHOS	519 lunes, 29 abril 2013	11855	11922
PLANOS	REDISEÑO	2 jueves, 23 enero 2020	11	98
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA	312 martes, 30 junio 2020	7625	7699
COMPRA VENTA	RESCLUCIÓN DE REVERSIÓN	1285 martes, 22 junio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 8] TRANSFERENCIA DE DOMINIO
Inscrito el: jueves, 10 mayo 2012
Número de Inscripción : 1221
Folio Inicial: 23216
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 2618
Folio Final : 23246
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 mayo 2012
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Transferencia de Dominio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la resolución de fecha 20 de Mayo del 2.010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1.- con una superficie de 182.559,86m2 LOTE N. 2 .- con un área de 176,609,99m2 LOTE N.- 3 con un área de 81.567,63m2 LOTE N.- 4 con un área de 1,177.302,82m2.

AB. ALEX ARTURO GALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2972	viernes, 21 octubre 2011	51539	51589

Registro de : PLANOS
[2 / 8] PLANOS
Inscrito el: jueves, 24 mayo 2012 Número de Inscripción : 22 Folio Inicial: 377
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2942 Folio Final : 394
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 mayo 2012
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
PLANOS DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1221	jueves, 10 mayo 2012	23216	23246

Registro de : PLANOS
[3 / 8] APROBACION
Inscrito el: viernes, 08 junio 2012 Número de Inscripción : 27 Folio Inicial: 443
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3275 Folio Final : 518
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 junio 2012
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
ADENDUN DEL PROYECTO HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA con una área de 268.513,73m2 desglosado del lote 1 de la escritura inscrita el 10 de Mayo del 2.012 en una área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el consejo en pleno el 20 de Mayo del 2.010 mas el área de 85.935,87m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	22	jueves, 24 mayo 2012	377	394

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

rediseño quedaria de la siguiente manera: Manzana 3: se incrementa un lote denominado #80 (91,00 m2), resultando el área de la manzana 3 en 7.345,00 m2. Manzana 4: se incrementa seis lotes denominados #63 (91,00m2), #64 (91,00m2), #65 (91,00m2), #66 (91,00m2), #67 (91,00m2), #68 (91,00m2), #69 (91,00m2), #70 (91,00m2), #71 (91,00m2), resultando el área de la Manzana 4 con 6.513,00m2. Manzana 5: se mantiene el número de lotes (62), se incrementa el área de los lotes #55 (de 91,00m2 a 182,00m2), #56 (de 91,00m2 a 182,00m2), #57 (de 91,00m2 a 182,00m2), #58 (de 91,00m2 a 182,00m2), #59 (de 91,00m2 a 182,00m2), #60 (de 91,00m2 a 182,00m2), #61 (de 91,00m2 a 182,00m2), #62 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 5 tenga un área de 6.370,00m2. Manzana 6: se reduce el número de lotes (de 79 a 52), se incrementa el área de los lotes #01 (de 91,00m2 a 182,00m2), #02 (de 91,00m2 a 182,00m2), #03 (de 91,00m2 a 182,00m2), #04 (de 91,00m2 a 182,00m2), #05 (de 91,00m2 a 182,00m2), #06 (de 91,00m2 a 182,00m2), #07 (de 91,00m2 a 182,00m2), #08 (de 91,00m2 a 182,00m2) #11 (de 91,00m2 a 182,00m2), #12 (de 91,00m2 a 182,00m2), #13 (de 91,00m2 a 182,00m2), #14 (de 91,00m2 a 182,00m2), #15 (de 91,00m2 a 182,00m2), #16 (de 91,00m2 a 182,00m2), #17 (de 91,00m2 a 182,00m2), #18 (de 91,00m2 a 182,00m2), #19 (de 91,00m2 a 182,00m2), #20 (de 91,00m2 a 182,00m2), #21 (de 91,00m2 a 182,00m2), #22 (de 91,00m2 a 182,00m2), #23 (de 91,00m2 a 182,00m2), #24 (de 91,00m2 a 182,00m2), #27 (de 91,00m2 a 182,00m2) #28 (de 91,00m2 a 182,00m2) #29 (de 91,00m2 a 182,00m2) #30 (de 91,00m2 a 182,00m2) #31 (de 91,00m2 a 182,00m2) #32 (de 91,00m2 a 182,00m2) #33 (de 91,00m2 a 182,00m2) #34 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 6 tenga un área de 7.462,00m2. Manzana 10: esta manzana no tiene ninguna variación en cuanto al número de lotes ni en su área. Manzana 11: se reduce el número de lotes (de 62 a 59), se incrementa el área de los lotes #52 (de 91,00m2 a 182,00m2), #53 (de 91,00m2 a 182,00m2), #54 (de 91,00m2 a 182,00m2) #55 (de 91,00m2 a 182,00m2) #56 (de 91,00m2 a 182,00m2), #57 (de 91,00m2 a 182,00m2), #58 (de 91,00m2 a 182,00m2), #59 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 11 tenga un área de 6.097,00m2. Manzana 12: se reduce el número de lotes (de 79 a 52), se incrementa el área de los lotes #1 (de 91,00m2 a 182,00m2), #02 (de 91,00m2 a 182,00m2), #03 (de 91,00m2 a 182,00m2), #04 (de 91,00m2 a 182,00m2), #05 (de 91,00m2 a 182,00m2), #06 (de 91,00m2 a 182,00m2), #07 (de 91,00m2 a 182,00m2), #08 (de 91,00m2 a 182,00m2), #11 (de 91,00m2 a 182,00m2), #12 (de 91,00m2 a 182,00m2), #13 (de 91,00m2 a 182,00m2), #14 (de 91,00m2 a 182,00m2), #15 (de 91,00m2 a 182,00m2), #16 (de 91,00m2 a 182,00m2), #17 (de 91,00m2 a 182,00m2), #18 (de 91,00m2 a 182,00m2), #19 (de 91,00m2 a 182,00m2), #20 (de 91,00m2 a 182,00m2), #21 (de 91,00m2 a 182,00m2), #22 (de 91,00m2 a 182,00m2), #23 (de 91,00m2 a 182,00m2), #24 (de 91,00m2 a 182,00m2), #25 (de 91,00m2 a 182,00m2), #27 (de 91,00m2 a 182,00m2), #28 (de 91,00m2 a 182,00m2), #29 (de 91,00m2 a 182,00m2), #30 (de 91,00m2 a 182,00m2), #31 (de 91,00m2 a 182,00m2) #32 (de 91,00m2 a 182,00m2), #33(de 91,00m2 a 182,00m2) #34 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 12 tenga un área de 7.462,00m2. Lote Reserva #1: se reduce el área de 11.929,55m2 a 8.541,60m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	27	viernes, 08 junio 2012	443	518

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[7 / 8] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA
Inscrito el: martes, 30 junio 2020
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 marzo 2020
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 312 Folio Inicial: 7625
Número de Repertorio: 1509 Folio Final : 7899

a.-Observaciones:
Cancelación Parcial de Hipoteca sobre los siguientes inmuebles. de la manzana 2 lotes; 40,41,42,43,50,51,52,53 de la manzana 5 lotes; del lote numero 1 al lote numero 62 de la manzana 6 lotes; del lote numero 1 al lote numero 79 Lote tres y de la subdivisión del macrolote 4 el lote A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR		MANTA
DEUDOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	904	miércoles, 11 julio 2012	16419	17134

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 8] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 11 julio 2012 — **Número de Inscripción :** 904 — **Folio Inicial:** 16419

Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 3997 — **Folio Final :** 17134

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 julio 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, de la manzana N. 2, 4, 5, y 6 De la manzana N. 2 los lotes 40,41,42,43,50, 51, 52, 53, de la manzana N. 4 del lote 1 al 62 de la manzana N. 5 del lote 1 al 62 de la manzana N. 6 del lote 1 al 79 TAMBIEN CONSTITUYE HIPOTECA DEL MACRO LOTE 3 CON UN AREA DE 81.567,63M2 MACRO LOTE 4 CON UN AREA DE 1.177.302,82M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	27	viernes, 08 junio 2012	443	518
PLANOS	22	jueves, 24 mayo 2012	377	394

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 8] CESIÓN DE DERECHOS

Inscrito el: lunes, 29 abril 2013 — **Número de Inscripción :** 519 — **Folio Inicial:** 11855

Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 3317 — **Folio Final :** 11922

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaria: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 abril 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CESION DE DERECHOS DE CREDITO. OTORGADO POR EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA A FAVOR DEL BANCO DEL ESTADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CEDENTE	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
CESIONARIO	BANCO DEL ESTADO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	904	miércoles, 11 julio 2012	16419	17134

Registro de : PLANOS

[6 / 8] REDISEÑO

Inscrito el: jueves, 23 enero 2020 — **Número de Inscripción :** 2 — **Folio Inicial:** 11

Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 382 — **Folio Final :** 98

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REFORMA Resolución de Aprobación del Rediseño de la Fase 1 Etapa II del Programa Habitacional SI MI CASA Resolución Ejecutiva No. MTA-2019-ALC-152; de fecha 11 de diciembre del 2019. RESUELVE: Artículo 1.- Rectificar la Resolución Administrativa Nro. 006-ALC-M-JEB-2012 de aprobación Primera Fase Urbanización Plan Habitacional "Si Mi CASA" en cuanto a las informaciones tecnicas detalladas. El

[8 / 8] RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN

Inscrito el: martes, 22 junio 2021 | Número de Inscripción : 1285 | Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA | Número de Repertorio: 2778 | Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el orig nal: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolizacion de Resolucion de Reversion Nº 002-PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenacion a traves de la reversion de 197 lotes de terrenos a favor del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipall del canton Manta con fines de legalizacion pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron 425 soluciones habitacionales los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
OTORGANTES	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	3
Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-10-14
Elaborado por Servicio en linea
A petición de : DELGADO CHAVEZ JACQUELINE ELIZABETH
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21025565 certifico hasta el día 2021-10-14, la Ficha Registral Número: 35366.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 0 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 2 4 4 3 8 G 9 1 A K Z V

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 102021-046025

Nº ELECTRÓNICO : 213698

Fecha: 2021-10-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-42-45-000

Ubicado en: PROGAMA HABITACIONAL SI MI CASA M.Z 5 LOTE 45

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 91 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5,642.00
CONSTRUCCIÓN:	9,810.15
AVALÚO TOTAL:	15,452.15

SON: QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 15/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, A FIN DE CONSIDERAR LA ADJUDICACIÓN ÚNICAMENTE DEL TERRENO A FAVOR DEL BENEFICIARIO EN VIRTUD DE QUE SEA DICHO VALOR EL QUE SE CONSIDERE PARA LOS FINES PERTINENTES.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PÚBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

146648MJ5J0TM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-10-26 11:43:10

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 102021-046434
Manta, martes 26 octubre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ADJUDICACIÓN - CASA DE INTERES SOCIAL (EXENTOS EN BASE A ART. 534 DEL COOTAD)

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-27-42-45-000 perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA . con C.C. 1360000980001 ubicada en PROGAMA HABITACIONAL SI MI CASA MZ 5 LOTE 45 BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $15,452.15 QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 15/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
147057HVHLWLN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Nº 112021-046954
Manta, jueves 04 noviembre 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA** con cédula de ciudadanía No. **1312072638.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 04 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
147577QCB9VHH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al porta web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Nº 112021-046956
Manta, jueves 04 noviembre 2021

LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: **VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA** con cédula de ciudadanía No **1312072638**, por lo que se establece que **NO POSEE BIENES RAÍCES** registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 04 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
147579X3FZN3N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a solicitud de la Procuradora Sindica Sra. Iliana Jazmín Gutiérrez Toromoreno.

CERTIFICO:

Que revisado los archivos tanto físicos como digitales de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA,** que a nombre de **REBECA CAROLINA VALENCIA MOLINA**, sea dueña de propiedad alguna inscrita dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que en la petición no señala de que año se inicia la búsqueda del requerido, por lo antes mencionado se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1971.

Manta, Junio 21 del 2021

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

Dr. George Moreira Mendoza
FIRMA DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA
ALCALDÍA

FIRMES CON
EL CAMBIO

OFICIO MTA-DSGC-OFI-020720211000
Manta, 02 de julio de 2021

Señores
ZAMBRANO ANCHUNDIA DIANA CAROLINA
LOPEZ ANCHUNDIA PATRICIA JASMIN
REYES DELGADO PAULA FELISA
DELGADO ANCHUNDIA ANGELA
MACIAS DELGADO ANGELA KARINA
PIGUAVE ALONSO MERCEDES GEOCONDA
MACIAS PILAY TOMAS AUGUSTO
CATAGUA FERNANDEZ HOLGER MIGUEL
ZAMORA BAILON NILO WILFRIDO
AVILA LOPEZ MARIA GABRIELA
ANCHUNDIA ANCHUNDIA VICTORIA MARIUXI
SANCHEZ DELGADO KLEVER HERNAN
LOOR SANCHEZ ANA VIVIANA
AMAGUA AMAGUA LUIS FERNANDO
ACOSTA ALONSO JOSE LUIS
YOZA MERA SANTA CECILIA
QUIJIJE DELGADO LUIS RAFAEL
PIN VIVAS JULIO CESAR
VIZUETE PENARRIETA DIEGO ARMANDO
VELEZ BAZURTO MARTHA ZENOVIA
RENDON FREIRE NINFA GABRIELA
GONZALES ALCIVAR MARISELA JASMIN
SORNOZA INTRIAGO MARIA FERNANDA
CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA
MERO MERO ELSA MONSERRATE
ALCIVAR COQUIS DIANA MABEL
PONCE CASTRO EDUARDO FERNANDO
PILAY SUAREZ FENNY LIDUBINA
INTRIAGO MACIAS MARIA LORENA
BLACIO PILAY GABRIELA ELIZABETH
MACIAS PILAY JENNY SULEIMA
MAIRA ALEJANDRA MARTINEZ ANCHUNDIA
CASTILLO QUIROZ EVERILDE NORMANIA
CEVALLOS ROMERO CHRISTIAN ARMANDO
CAMPOVERDE ALVARADO JAIME ARTURO
MERO CATAGUA GABRIELA ELIZABETH
DELGADO LOPEZ ROCIO VERONICA
LUCAS LOPEZ ROSA GLADIS
LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO
PICO SALTOS ANA ALEXANDRA
CUSME DOMINGUEZ ANDREA MARIBEL
VELEZ MACIAS MARIA ARACELY
FERNANDEZ ARAUZ JORGE ELIAS

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

OFICIO MTA-DSGC-OFI-020720211000
Manta, 02 de julio de 2021

VELEZ VELEZ SOFIA MARLENE
VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA
PABLO LEONARDO PEÑARRIETA LOPEZ
JOHANA MONSERRATE BRIONES QUIROZ
YOZA CHOEZ SHIRLEY MARIA
MACIAS LINCE JESSICA ROCIO
VIZUETA PENARRIETA JANETH MARILYN
PALMA MACIAS MARIA CRISTINA
MANZANA 5 "SI VIVIENDA"
Presente

Cúmpleme comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria Virtual, celebrada el día jueves 01 de julio de 2021; resolvió:

Resolución Legislativa No. 298-01-07-2021.- "Aprobar y autorizar mediante el proceso de Legalización Especial contenidos en los Art. 6 y 7 de la ORDENANZA 030-2021 QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES Y MOSTRENCOS EN EL CANTÓN MANTA, la transferencia de dominio de 121 lotes unifamiliares y 76 lotes donde existe una construcción de bloques de cuatro departamentos cada uno, que alberga a 425 beneficiarios detallados en el Anexo 2 del informe No. MTA-DACP-MEM-290620211531 emitido por la Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales; y, Reservar bajo la propiedad del GAD MANTA, los inmuebles detallados en el Anexo No. 3 del Informe Técnico Jurídico 001-2021, hasta que el MIDUVI certifique la situación de los beneficiarios y se pueda continuar con el proceso de legalización".

Particular que llevo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

DALTON ALEXI PAZMINO CASTRO
Firmado digitalmente por DALTON ALEXI PAZMINO CASTRO

Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO MUNICIPAL

PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 84		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	**FRENTE:** 7.00 M- HERRADURA 5
1	530610.41	9889169.28	**ATRÁS:** 7.00 M- LOTE #24
2	530617.38	9889180.26	**C. DERECHO:** 13.00 M - LOTE 44
3	530623.29	9889176.50	**C. IZQUIERDO:** 13.00 M - LOTE #46
4	530616.32	9889165.53	**ÁREA TOTAL:** 91.00 M2

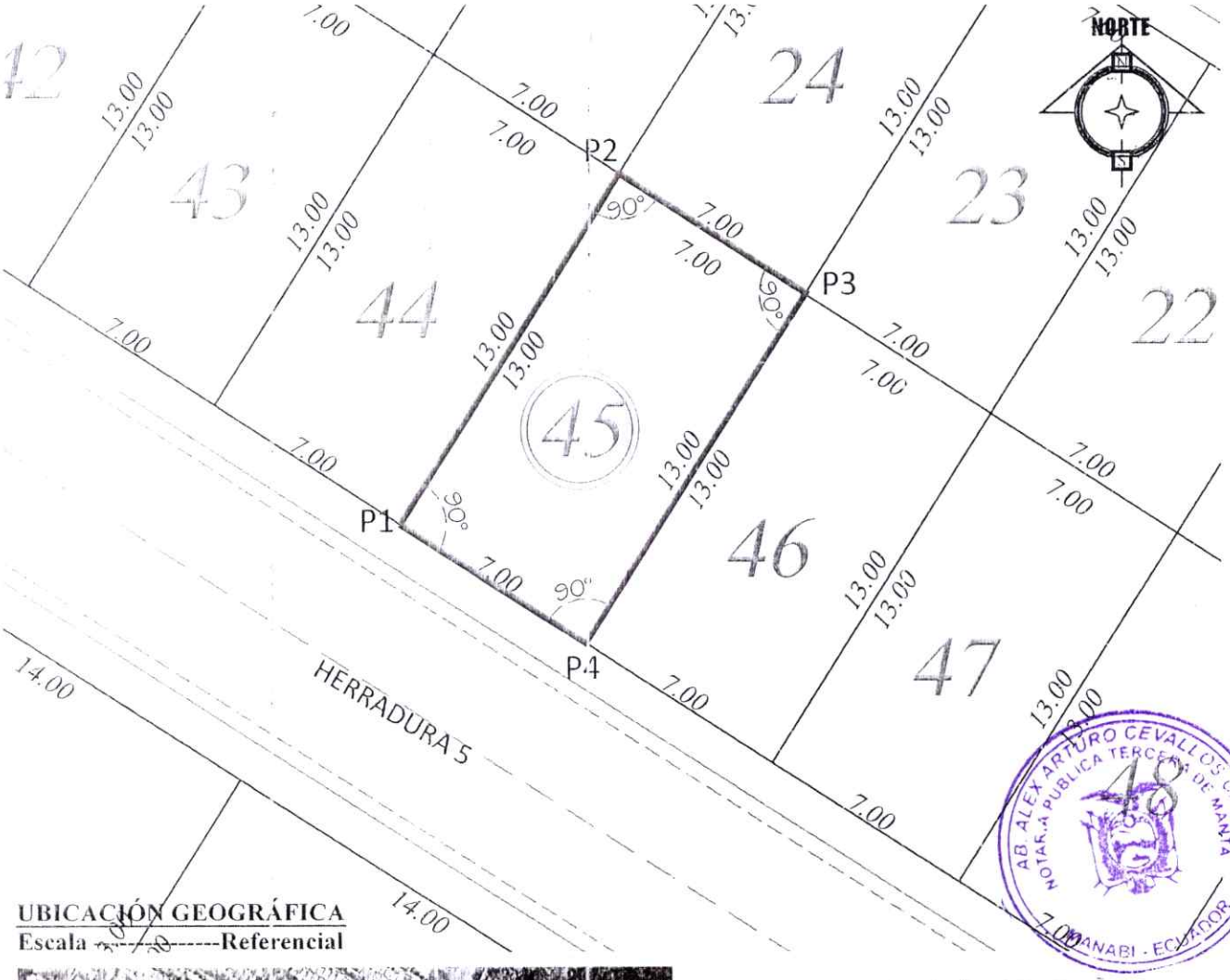

UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala ----------Referencial

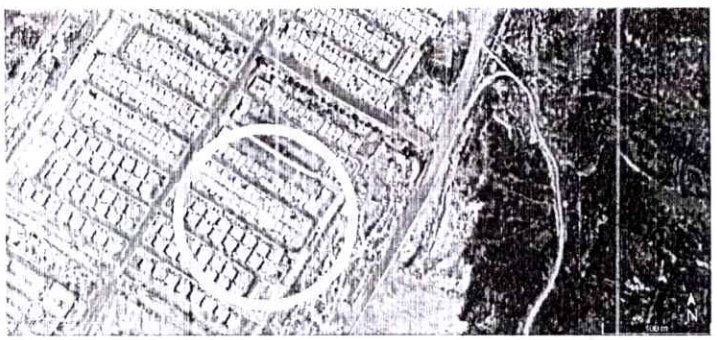

IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ---------- 1:200

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA
UNIDAD DE GESTIÓN Y TÍTULARIZACIÓN DE TIERRAS

LEGALIZACIÓN

LEGALIZACIÓN DE TIERRAS

IDENTIFICACIÓN PREDIAL	
SOLICITANTE: *VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA*	
CÉDULA DE IDENTIDAD N°: *1312072638*	**CLAVE CATASTRAL N°:** *3274245000*
BARRIO: *SI VIVIENDA*	**SECTOR:** *SI VIVIENDA*
MANZANA N°: *5*	**LOTE N°:** *45*
FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: *JUNIO DEL 2021*	**TIEMPO DE POSESIÓN:** *5 AÑOS*
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: *CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN Y CUBIERTA DE FIBROCEMENTO.*	
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: *36.00 M2*	

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA
ALCALDÍA

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/012831

Fecha: 08/27/2021

Contribuyente: VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA

VP-500276

Identificación: CI 1312072638 **Teléfono:**

Correo:

Dirección:

Referencia:

Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	R/2021/052954	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N° 030-2021	2.28	0.00	0.00	0.00	0.00	2.28	2.28
							Total:	2.28	2.28

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	27/08/2021				2.28	0.00	0.00	2.28
				Total:	2.28		0.00	2.28

jenniffer_puya 27/08/2021 14:33:23

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ECUATORIANA****** E3333V2222
SOLTERO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JHON EILLIAMS VALENCIA Z
MARTHA CECILIA MOLINA CATAGUA
MANTA 08/02/2010
08/02/2022
RLN 2281286

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA 131207263-8
VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA
MANABI/MANTA/TARQUI
16 ABRIL 1989
005- 0305 01905 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1989
Karolina Valencia

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

N 12372903

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0075 FEMENINO

C.C. N°: 1312072638
VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

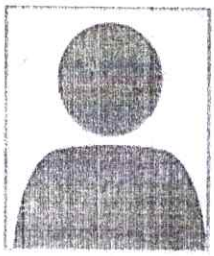

Número único de identificación: 1312072638

Nombres del ciudadano: VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JHON EILLIAMS VALENCIA Z

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARTHA CECILIA MOLINA CATAGUA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-646-73604

211-646-73604

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. *Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a* ***enlinea@registrocivil.gob.ec***

REPÚBLICA DEL ECUADOR

130632501-8

CIUDADANÍA

INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

MANABI
MANTA
MANTA

1985-01-20

ECUATORIANA

HOMBRE

DIVORCIADO

SUPERIOR

TECNICO

INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

QUIJANO FRANCO ROSA JUSTINA

MANTA
2018-11-16

2028-11-16

CERTIFICADO DE VOTACIÓN II ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0038 MASCULINO

N° 37712894

C.C.: 1306326018

INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

...EL COPIA DEL ORIGINAL

República del Ecuador

Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

ALCALDE

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta

para cumplir sus funciones a partir del **15 de mayo de 2019**
hasta el **14 de mayo de 2023**

PORTOVIEJO, 13 DE MAYO DE 2019

María Adriana Canizares
PRESIDENTA

Darwin Nazael Solorzano Pinoargote
VICEPRESIDENTE

Karla Eliana Loor Zambrano
VOCAL

Moisés Eli Sampedro Tinoco
VOCAL

Tatiana Paola Morales Verduga
VOCAL

Luis Alberto Castro Martínez
SECRETARIO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
FECHA: 03/02/2020 HORA: 11:25
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS MENDOZA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2021
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 217-645-99951

217-645-99951

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO